Guayaquil, 24 de Agosto de 2004

Señora

NARCISA ESMERALDA RAMÍREZ FRANCO

Ciudad.-



New: 45 705 404

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía COMMERCECORP S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a Usted PRESIDENTE de la compañía por el lapso estatutario de CINCO AÑOS.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social de la compañía, le corresponde entre otras atribuciones, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, de manera individual y sin más limitaciones que las señaladas en el Estatuto Social.

Sus atribuciones vigentes constan en la Escritura Pública de Constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Gustavo Cañarte Arboleda, el 23 de Marzo de 2.004 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 26 de Abril de 2.004.

Particular que comunico a Usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

ENMA VICTORIA AUGUSTA FRANCO MORA

GERENTE GENERAL

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía COMMERCECORP S.A., para el cual he sido elegida y declaro que me he posesionado en la misma fecha de su otorgamiento. Guayaquil, 24 de Agosto de 2004.-

Nanisa lauriez Eramo

NARCISA ESMERALDA RAMÍREZ FRANCO

C.C. 090907047-6

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de **PRESIDENTE**, de la Compañía **COMMERCECORP S.A.**, a favor de **NARCISA ESMERALDA RAMIREZ FRANCO**, de fojas **102.072** a **102.074**, Registro Mercantil número **15.710**, Repertorio número **24.881**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, treinta de Agosto del dos mil cuatro.-

*

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

ORDEN: 121824
LEGAL: RAUL ALCIVAR
AMANUENSE: CARLOS LUCIN
COMPUTO: CARLOS LUCIN
ANOTACION/RAZON: ANGEL NEIRA B.
REVISADO POR: